


CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Los suscritos Representante Legal y Revisora fiscal de la Corporación de comerciantes plaza de mercado de Paloquemao – COMERPAL, identificada con NIT 860.063.095-1; Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario.

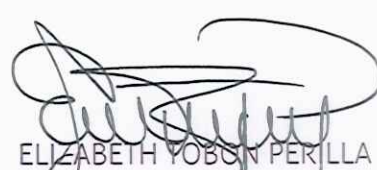
CERTIFICAN

1. Que la Corporación de comerciantes plaza de mercado de Paloquemao – COMERPAL, con NIT 860.063.095-1 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementarios.
2. Que de acuerdo con la declaración de renta, la Corporación de comerciantes plaza de mercado de Paloquemao – COMERPAL, con NIT 860.063.095-1 cumplió con la obligación de presentarla por el año 2020 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Corporación de comerciantes plaza de mercado de Paloquemao – COMERPAL, con NIT 860.063.095-1

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2021, con destino a La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.



JUAN CAREOS MORENO RESTREPO
C.C 79.430.467
Representante Legal



ELIZABETH YOBSON PERILLA
C.C. 40.045.529
T.P 144848-T
Revisora Fiscal